

1. Alcance de la revisión Ambiental y Social (“A&S”)

BID Invest evaluó la capacidad de Banco Bolivariano para manejar los riesgos A&S de su cartera de Banca mayoritariamente comercial, con la siguiente distribución anual: (i) PYME: de US\$100k a US\$3 millones; (ii) Empresas: de US\$3 millones a US\$5 millones y (iii) Corporativos: mayor a US\$5 millones.

Se revisaron los siguientes documentos: (i) Política de Gestión Ambiental; (ii) Borrador del Manual de Aplicación del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (“SARAS”); y (iii) Mapa de Riesgo A&S de Cartera.

La Debida Diligencia A&S se realizó mediante una reunión en las oficinas de Banco Bolivariano, en la ciudad de Guayaquil, el 11 de octubre de 2018. En la reunión estuvieron presentes la oficial A&S del BID Invest, la Gerente de Riesgo del Negocio/Riesgo de Crédito y el Gerente de Riesgos Integrales (“RRII”) de la Institución, quienes respondieron a preguntas formuladas con relación al SARAS.

Adicionalmente, cabe indicar que Banco Bolivariano cuenta con una certificación de Carbono Neutro otorgada por parte de la Universidad Earth de Costa Rica en 2012, además en 2017 recibió la recertificación ISO 9001-2015.

2. Clasificación A&S y sus fundamentos

Se trata de una operación de proyecto categoría FI-2 de acuerdo a la política de la BID Invest en materia Medioambiental y Social, debido a que el portafolio de subproyectos actuales y futuros es de riesgo medio. Banco Bolivariano cuenta con un SARAS que se encuentra en una etapa piloto aplicable a la cartera de créditos a Empresas y Corporativos. Se espera que el manual del SARAS se presentará para aprobación del Directorio en diciembre 2018 e iniciara implementación desde enero 2019.

3. Riesgos e impactos A&S

Los principales riesgos A&S de este Proyecto están asociados a la cartera mayoritariamente comercial de Banco Bolivariano en los sectores de: (i) Comercio al por mayor y menor; (ii) construcción; (iii) actividades inmobiliarias; (iv) pesca; (v) elaboración de productos industriales. En base a la información analizada^[1], se verificó que el 33% se ubican en la Categoría de riesgo medio (B) y alto (A), correspondientes a los sectores de manufactura y construcción civil.

Los procedimientos y responsabilidades para el otorgamiento de líneas de crédito se definen en el borrador del SARAS, cuyo alcance es de aplicación a aquellas solicitudes de financiación de operaciones de clientes de la Banca Corporativa y Empresarial de Banco Bolivariano, y que cumplen con las siguientes condiciones: (i) que el monto del crédito sea igual o mayor a US\$1 millón; (ii) que la solicitud de crédito sea de más de un año de plazo; y (iii) cuyo destino principal sea el financiamiento de inversiones. El SARAS por implementarse no es aplicable a la cartera de PYMES.

La implementación, seguimiento y mejora continua del SARAS es de responsabilidad de: (i) El Comité de Responsabilidad A&S; (ii) los oficiales y gerentes de banca de empresas del Área Comercial; (iii) el Responsable de Gestión Ambiental del Área de Riesgos Integrales; y (iv) El oficial de A&S del área de Riesgos Integrales. Todos los funcionarios con responsabilidad en el SARAS han sido entrenados en la aplicación del Manual.

4. Medidas de Mitigación

El Manual SARAS consta de: (i) lista de exclusión; (ii) Herramienta de Categorización, (iii) Checklist Socioambiental Operaciones A y B que comprende una lista de preguntas relacionadas al desempeño socio ambiental del cliente y en base al cual el Funcionario de Riesgo emitirá su criterio y/o recomendación de acciones de mitigación y/o monitoreo a seguir, plasmada en un Plan de Acción, de ser aplicable. Además, se realizará un seguimiento anual a las operaciones categorizadas como A y B y a los Planes de Acción (según corresponda).

Como parte de su Política de Gestión Ambiental, el Banco Bolivariano ha establecido una lista de actividades prohibidas de financiar.

Además, Banco Bolivariano: (i) se alinea con lo especificado en la Lista de Exclusión de BID Invest, la normativa nacional A&S aplicable y la Política de Sostenibilidad de BID Invest; (ii) Personal del Banco Bolivariano encargado del análisis A&S de los préstamos deberá asistir al taller de capacitación en Gestión de Riesgos A&S de BID Invest para intermediarios financieros, y/o recibir la capacitación correspondiente por parte del Responsable de Gestión Ambiental; y (iii) desarrollar e implementar un mecanismo de comunicación externa para revisar las consultas y las quejas de cualquier parte interesada sobre los riesgos e impactos sociales y ambientales de sus operaciones.

5. Plan de Acción Ambiental y Social

Ítem	Acciones Propuestas	Entregable	Plazo
1	Todos los préstamos otorgados con fondos de la BID Invest cumplan con la Lista de Exclusión de BID Invest.	Lista de Exclusión actualizada a satisfacción de BID Invest e incluida en el Manual SARAS.	A la Firma del Contrato de Crédito
2	Asegurar la aplicabilidad de la normativa nacional A&S aplicable y la Política de Sostenibilidad de la BID Invest para cada operación realizada en la cartera comercial.	Check list A&S de clientes Cat. A y B actualizado a satisfacción de BID Invest	A la Firma del Contrato de Crédito
3	Personal de Banco Bolivariano encargado del análisis A&S de los préstamos deberá tomar anualmente el curso en línea sobre Manejo de Riesgos A&S para intermediarios financieros de BID Invest y/o recibir la capacitación correspondiente por parte del Responsable de Gestión Ambiental.	Evidencia de asistencia anual al entrenamiento.	A partir de 2019 y en adelante en el informe de Cumplimiento Ambiental y Social
4	Actualizar a satisfacción de BID Invest, aprobar internamente el Manual de Aplicación del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS).	Manual de SARAS aprobado por BID Invest y el Directorio del Banco Bolivariano	A la Firma del Contrato de Crédito
5	Incorporar el segmento de cartera PYMEs en el SARAS.	Manual SARAS actualizado	A partir de 2020
6	Realizar un seguimiento anual del desempeño Ambiental y Social de los clientes de mayor riesgo.	Evidencia en el Informe de Anual del SARAS	A partir de 2019 y en adelante en el informe de Cumplimiento Ambiental y Social

7	Incluir en el Manual de SARAS: i) la aplicación de guías de buenas prácticas de la industria, según corresponda y ii) implementar una estrategia de comunicación y/o capacitación del SARAS a clientes de cartera de mayor riesgo.	1. Manual de SARAS actualizado; y 2. Evidencia de comunicación o/y entrenamiento.	A partir de 2020 y en adelante en el informe de Cumplimiento Ambiental y Social
8	Presentar anualmente un reporte anual medioambiental señalando a la BID Invest el progreso y/o mejoramiento en la aplicación del SARAS y los problemas identificados en la implementación de dicho sistema.	Informe de Cumplimiento Ambiental y Social	A partir de 2020

6. Información de Contacto

Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org.

Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.

[1] Listado de operaciones SARAS, junio - septiembre 2018.